

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2019-2018



María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación

INFORME FINANCIERO 2019

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL	8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	10
NOTA 1.....	10
Institución que reporta y órganos de dirección.....	10
NOTA 2.....	10
Bases de presentación y principales políticas y prácticas contables	10
NOTA 3.....	11
Políticas contables significativas.....	11
NOTA 4.....	15
Efectivo y equivalentes de efectivo	15
NOTA 5.....	15
Inversiones en activos financieros al valor razonable. ..	15
NOTA 6.....	16
Deudores	16
NOTA 7.....	17
Propiedad, planta y equipo.....	17
NOTA 8.....	19
Pasivo corriente	19
NOTA 9.....	19
Pasivo no corriente.....	19
NOTA 10.....	19
Otros Pasivos	19
NOTA 11.....	19
Patrimonio	19
NOTA 12.....	20
Ingresos operacionales	20
NOTA 13.....	21
Costos operacionales.....	21
NOTA 14.....	22
Gastos de administración	22

NOTA 15.....	23
Otros Ingresos y gastos no operacionales	23
NOTA 16.....	23
Excedente del periodo	23
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	24

Rector
Hugo Alberto Valencia Porras

Revisora Fiscal
Gloria María Valencia Ossa

Vicerrector administrativo y financiero
Oscar Alberto Gaviria Palacio

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Activo	Nota	2.019	2.018	Variación en \$	%
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes	4	6.291.323	9.896.581	-3.605.258	-36%
Inversiones	5	910.362	3.470.649	-2.560.287	-74%
Deudores	6	2.296.488	2.683.778	-387.290	-14%
Total Activo corriente		9.498.173	16.051.008	-6.552.835	-41%
Activo no Corriente					
Propiedades, planta y equipo	7	17.436.226	15.664.167	1.772.059	11%
Valor bruto de PP Y E		32.020.362	29.272.148	2.748.214	9%
Depreciaciones de PP Y E		-14.584.135	-13.607.981	-976.154	7%
Otros activos		935.559	1.170.294	-234.735	-20%
Valor bruto de otros activos		2.192.562	1.309.023	883.539	67%
Amortización otros activos		-1.257.003	-138.729	-1.118.274	806%
Total Activo no Corriente		18.371.785	16.834.461	1.537.324	9%
Total Activo		27.869.958	32.885.469	-5.015.511	-15%
Pasivo	Nota	2.019	2.018	Variación en \$	%
Pasivo Corriente	8				
Obligaciones financieras		4.587	4.539	48	1%
Proveedores		87.618	206.760	-119.142	-58%
Cuentas por pagar		134.207	140.529	-6.322	-4%
Beneficios a empleados		367.020	342.760	24.260	7%
Total Pasivo Corriente		593.433	694.588	-101.155	-15%
Pasivo No Corriente	9				
Obligaciones financieras		2.500.000	4.000.000	-1.500.000	-38%
Total Pasivo no Corriente		2.500.000	4.000.000	-1.500.000	-38%
Otros pasivos	10				
Diferido de matrículas		9.628.217	12.952.516	-3.324.299	-26%
Total Otros pasivos		9.628.217	12.952.516	-3.324.299	-26%
Total Pasivo		12.721.650	17.647.104	-4.925.454	-28%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

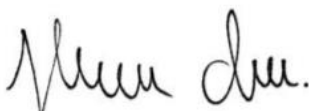
A diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en miles de pesos colombianos

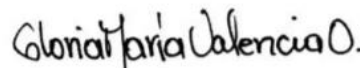
Patrimonio	Nota	2.019	2.018	Variación en \$	%
Patrimonio	11				
Donaciones		26.000	26.000	0	0%
Excedentes retenidos		11.018.643	11.149.091	-130.448	-1%
Fondo excedentes Netos		1.900.270	50.000	1.850.270	3701%
Reservas		0	366.537	-366.537	-100%
Ajustes por adopción		1.746.987	1.746.987	0	0%
Superávit por valorización		0	101.058	-101.058	-100%
Excedente/Déficit del ejercicio		456.408	1.798.692	-1.342.284	-75%
Total Patrimonio		15.148.309	15.238.365	-90.056	-1%
Total pasivo y patrimonio		27.869.958	32.885.469	-5.015.511	-15%



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector
Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
Contador TP 249.597-T
Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
Revisora fiscal TP 29.830-T
Ver opinión adjunta

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en miles de pesos colombianos

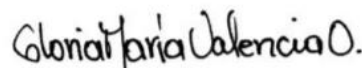
	Nota	2.019	2.018	Variación en \$	%
Ingresos					
Ingresos operacionales	12	31.084.188	30.140.035	944.153	3%
Costos operacionales	13	25.798.384	23.314.158	2.484.226	11%
Excedentes brutos		5.285.804	6.860.113	-1.574.309	-23%
Gastos operacionales					
Gastos de administración	14				
Personal (Beneficios a empleados)		1.846.602	1.865.477	-18.875	-1%
Honorarios		278.638	112.979	165.659	147%
Impuestos		223.531	208.464	15.067	7%
Contribuciones y afiliaciones		15.445	29.035	-13.590	-47%
Seguros		33.208	33.721	-513	-2%
Servicios		74.532	37.212	37.320	100%
Legales		1.176	1.520	-344	-23%
Mantenimiento		204.497	524.898	-320.401	-61%
Gastos de viajes		88.043	85.029	3.014	4%
Diversos		143.721	105.750	37.971	36%
Depreciación y Amortización		2.094.429	2.062.874	31.555	2%
Otros Gastos		583	46.400	-45.817	-99%
Total Gastos de Administración		5.004.404	5.113.359	-108.955	-2%
Excedentes operacionales		281.400	1.746.754	1.465.354	84%
Otros No Operacionales	15				
Otros Ingresos		669.104	448.028	221.076	49%
Otros Gastos		494.095	361.854	132.241	37%
Neto de instrumentos financieros		175.008	51.938	123.070	237%
Excedente neto del periodo	16	456.408	1.798.692	-1.342.284	-75%



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector
Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
Contador TP 249.597-T
Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
Revisora fiscal TP 29.830-T
Ver opinión adjunta

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

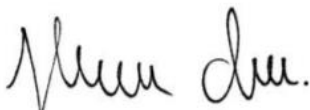
A diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en miles de pesos colombianos

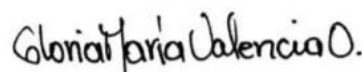
	Donaciones	Excedentes retenidos	Excedentes por ejecutar	Reservas	Ajustes por adopción	Excedente del ejercicio	Superávit por valorización	Total
Saldo inicial 2019	26.000	11.149.091	50.000	366.537	1.746.987	1.798.692	101.058	15.238.365
Apropiación de reservas		366.537		-366.537				0
Excedente de ejercicios anteriores			1.798.692			-1.798.692		0
Variación de excedentes		-496.984	972.728					475.744
Ejecución de excedentes 2018 a Gasto 2019			-445.406					-445.406
Ejecución de excedentes 2017 a Activo 2019			-50.000					-50.000
Ejecución de excedentes 2018 a Activo 2019			-425.744					-425.744
Reconocimiento de inversiones							-101.058	-101.058
Excedentes del ejercicio						456.408		456.408
Saldo 2019	26.000	11.018.644	1.900.270	0	1.746.987	456.408	0	15.148.309



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector
Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
Contador TP 249.597-T
Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
Revisora fiscal TP 29.830-T
Ver opinión adjunta

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

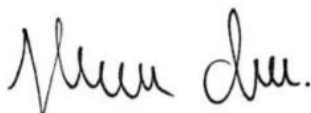
A diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	2019	2018
Disponible al inicio del periodo	9.896.581	9.864.970
Actividades de Operación		
Entradas	31.858.210	33.346.732
Ingresos Académicos	31.084.188	30.140.035
Arrendamientos	29.791	34.236
Intereses por Instrumentos Financieros	257.568	369.988
Recuperaciones	200.528	43.804
Variación en Capital de trabajo	286.134	2.758.669
Salidas	-29.647.860	-26.726.496
Costos académicos	-26.243.790	-23.314.158
Gastos de administración y ventas	-2.909.975	-3.050.484
Intereses corrientes	-494.095	-361.854
Total flujo por actividades de operación	2.210.349	6.620.236
Actividades de Inversión		
Movimiento efectivo de inversiones	2.640.444	-3.265.312
Adquisición de propiedad planta y equipo y otro	-3.631.752	-4.775.681
Total flujo por actividades de inversión	-991.308	-8.040.993
Actividades de financiación		
Ingresos recibidos por anticipado	-3.324.299	-2.547.632
Obligaciones financieras	-1.500.000	4.000.000
Total flujo por actividades de financiación	-4.824.299	1.452.368
Flujo de efectivo del periodo	-3.605.258	31.611
Saldo al final del período	6.291.323	9.896.581



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector
Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
Contador TP 249.597-T
Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
Revisora fiscal TP 29.830-T
Ver opinión adjunta

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, marzo 17 de 2020

Señores

FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

Asamblea General de Miembros

Informe sobre los Estados Financieros Individuales

He auditado los estados financieros Individuales de la Fundación Universitaria María Cano (en adelante María Cano), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones contables significativas y explicativas. Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2018, fueron auditados sin salvedades.

Es responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros Individuales la preparación y presentación fiel de los mismos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de inexactitud material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad como Revisora Fiscal es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Individuales basados en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros Individuales están libres de errores materiales.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la María Cano a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la María Cano ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro, se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros Individuales; la Fundación presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social, los salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Institución haya seguido medidas inadecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Se presentó y pago de manera oportuna las declaraciones mensuales de Retención en la fuente, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN y las declaraciones de Industria y Comercio, y se dio respuesta oportuna a todos los requerimientos exigidos. Manifiesto no tener evidencia de incumplimientos por parte de la administración.

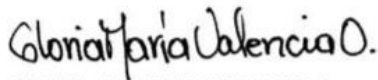
Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, expreso que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.

Con relación a la situación jurídica, informo que se tienen 2 demandas laborales en contra de la Institución que no ameritan hacer una provisión con cargo al periodo 2019 ya que solo se tendrá una audiencia en octubre de 2020 y la otra en el 2022.

Viene adelantando la Fundación Universitaria la implementación del área de Gestión Documental, donde se ha dispuesto según las normas que lo rigen los sitios y condiciones sugeridos por estas.

Mis recomendaciones sobre los controles internos y de conservación y custodia de los bienes de la entidad, siguen en proceso de implementación y tienen definido un plan de acción y mejoramiento.

Atentamente,



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
Revisora fiscal TP 29.830-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

Institución que reporta y órganos de dirección

La Fundación Universitaria María Cano (En adelante María Cano) es una institución sin ánimo de lucro y de carácter privado constituida el 19 de agosto de 1987, en honor a María de los Ángeles Cano Márquez.

El objeto social de la María Cano es la prestación de servicios de educación, siendo su misión la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

Su actuación se fundamenta en una cultura de planeación, gestión organizacional y autoevaluación permanente.

La María Cano por tratarse de una Fundación sin ánimo de lucro no tiene composición accionaria, está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial y no tiene una situación de subordinación, ni empresas subordinadas.

La María Cano tiene su domicilio principal en el municipio de Medellín en la Calle 56 No. 41-90, en el departamento de Antioquia; así mismo cuenta con sedes ubicadas en las ciudades de Cali, Neiva y Popayán.

La prestación del servicio educativo de la María Cano es vigilada por el Ministerio de Educación Nacional quien asume las funciones de inspección y vigilancia de las instituciones de educación en Colombia.

Los órganos de administración de la María Cano son: Asamblea General de fundadores, Consejo Superior y Rector quien a su vez asume las funciones del representante legal.

NOTA 2

Bases de presentación y principales políticas y prácticas contables

2.1 Marco técnico normativo

La María Cano prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera

aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, las correcciones de redacción emitidas por el IASB y los artículos 3 y 4 del Decreto 2483 de 2018.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la María Cano se encuentra obligada a presentar el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son reconocidos al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la María Cano se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de

corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Modelo de Negocio

La María Cano tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a valor razonable, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes netos o a los ingresos académicos.

Los hechos financieros, económicos y sociales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

NOTA 3

Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado; y se clasifican dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La María Cano clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La María Cano clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y condiciones contractuales dan lugar a flujos de

efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital en otra Institución que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos contractuales por concepto de: Ingresos académicos de las diferentes facultades y unidades académicas y administrativas; saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras; e ingresos diversos.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la María Cano evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la María Cano mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la María Cano, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la María Cano.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.2 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el periodo por el cual la Fundación espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la María Cano analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la María Cano analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Fundación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción

relacionadas con él. En situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

3.3 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

3.4 Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

3.5 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades recaudadoras, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.6 Ingresos

Los ingresos académicos se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la Fundación.

Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes presentados en los estados financieros contienen la información de los recursos

económicos que cumplen las condiciones de liquidez inmediata según las políticas contables vigentes para la entidad al periodo 2019.

Los saldos presentados como equivalentes de efectivo no están sujetos a cambios significativos de valor y representan un medio de pago disponible para la Institución.

En los saldos presentados se encuentran incluidas todas las partidas conciliatorias acorde a las políticas contables y manejo de efectivo, los valores están ajustados al saldo del extracto y a los fondos de caja establecidos.

El detalle de los saldos de efectivos y equivalentes están representados de la siguiente forma:

Efectivo y equivalentes	2.019	2.018
Disponible en cajas	3.708	1.000
Salvos de bancos	6.287.615	9.895.581
Total Efectivo y equivalentes	6.291.323	9.896.581

La variación en esta vigencia por \$3.605 millones obedece especialmente a las partidas utilizadas para la inversión en Activos fijos por \$3.632 millones.

Los recursos disponibles a la fecha de cierre de 2019 son suficientes para un normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución y no se tiene restricción para su uso.

NOTA 5

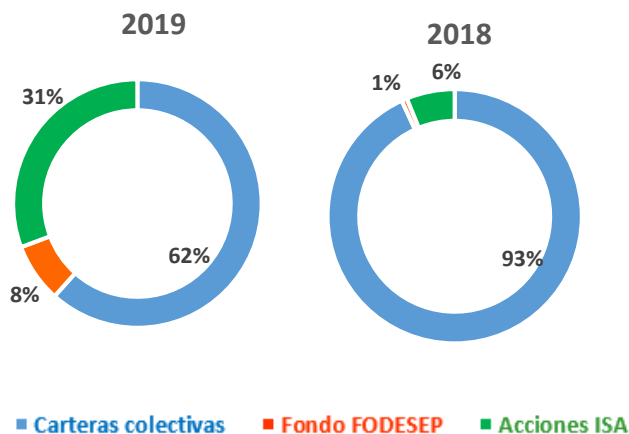
Inversiones en activos financieros al valor razonable.

Los instrumentos financieros tienen origen de contratos a recursos financieros que darán derecho a reclamar un rendimiento o dividendo futuro, los señalados no se tienen con el objeto de negociar ni de ejercer control sobre las organizaciones contratadas, y no hacen parte de las políticas no aplicables establecidas como inversión en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos, patrimonio Propio entre otras.

Los activos financieros valorados bajo el método del valor razonable que son presentados, cumplen con las cualidades de instrumentos financieros básicos según las políticas contables vigentes.

Participación de los instrumentos financieros 2019 y 2018

Valores expresados en términos porcentuales



La María Cano Cuenta con el instrumento de renta variable las acciones de la empresa **ISA- Interconexión Eléctrica S.A** con la siguiente información a 31 diciembre 2019

Instrumento	Nro. de acciones	Valor unidad	Total
Acciones ISA	14.263	19,6	279.555

La variación por \$80 millones corresponde a la valorización de acciones en el año 2019.

Instrumento	2.019	2.018
Acciones ISA	279.555	199.397
Total	279.555	199.397

Al cierre de la vigencia se registran instrumentos financieros de renta fija clasificados según las políticas contables como instrumentos financieros básicos, los cuales tienen una medición posterior al valor razonable, éstas son las carteras colectivas y los aportes de FODESEP.

Instrumento	2.019	2.018
Carteras colectivas	560.851	3.248.596
Fondo FODESEP	69.956	22.656
Total	630.807	3.271.252

Como partida significativa se tienen la utilización de recursos para capital de trabajo y el abono a capital por \$1.500 millones a las obligaciones financieras con GNB Sudameris.

NOTA 6

Deudores

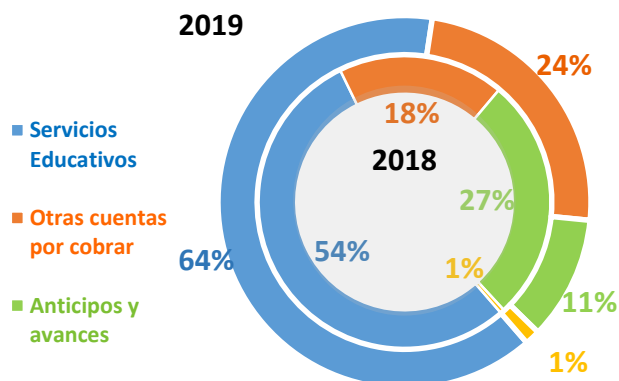
Las partidas clasificadas como cuentas por cobrar representan un derecho a recibir efectivo en periodos futuros con excepción de los anticipos y avances a la proveedores y terceros cuyos valores corresponden al rubro de anticipos y no se consideran instrumentos financieros.

Deudores	2.019	2.018
Servicios Educativos	1.464.769	1.453.705
Otras cuentas por cobrar	555.145	492.911
Anticipos y avances	246.411	725.188
Saldos por cobrar impuestos	30.163	11.973
Total deudores	2.296.488	2.683.778

Las partidas por servicios educativos representan en su mayoría los saldos por cobrar a las entidades de crédito como ICETEX y COMUNA que aprobaron a los estudiantes la financiación de matrículas del semestre I 2020. Los plazos otorgados a estas entidades están dentro de los plazos comerciales considerados normales (menos de 365 días) según las políticas contables, su período de recaudo oscila entre los 60 y 120 días y no se financian a ninguna tasa de intereses.

Deudores comparativos 2019 y 2018

Valores expresados en miles de pesos



Las demás cuentas por cobrar corresponden a servicios de extensión prestados a terceros durante el 2019, anticipos y avances a proveedores y saldos por cobrar de impuestos.

Las cuentas por cobrar no tienen aplicados ninguna clase de deterioro de valor dado que no se comprobó evidencia objetiva para su cálculo.

NOTA 7

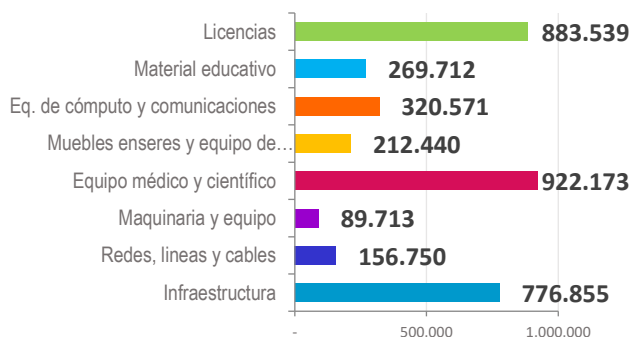
Propiedad, planta y equipo

Las partidas presentadas han sido reconocidas según los criterios establecidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y son empleados de forma permanente para el funcionamiento normal de las operaciones académicas. Las compras están reconocidas al costo más todas sus erogaciones.

La inversión en propiedad planta y equipo tiene como objetivo principal responder a los planes de mejoramiento de los programas, a cumplir con las condiciones iniciales de acreditación y al desarrollo de más y mejores espacios de formación.

Inversiones por rubro realizadas en el año 2019

Valores expresados en miles de pesos



En licencias se realizaron inversiones por \$883 millones para mejorar la capacidad y funcionamiento de las plataformas digitales académicas y administrativas.

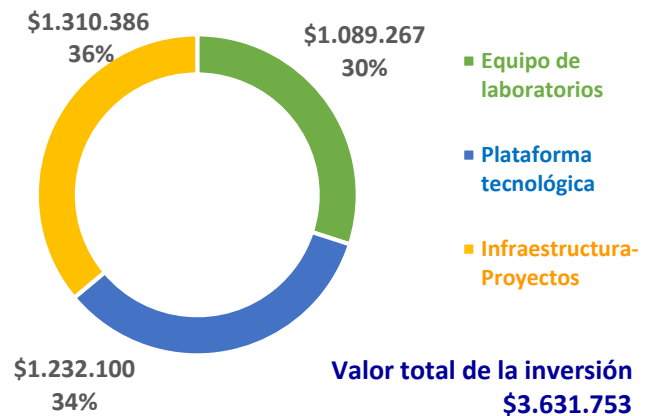
En material educativo se realizaron inversiones por \$269 millones incluye la renovación a bases de datos académicas y la compra de libros, se incluyó la plataforma de Consortia, negociación realizada desde el 2018 pero con cobertura durante el año 2019.

En lo relacionado con los rubros de equipo de cómputo y comunicaciones, muebles y enseres, maquinaria y equipo y redes líneas y cables, se realizaron adquisiciones de renovación y soporte para las áreas académico-administrativas.

Las inversiones en equipo médico científico se realizaron por \$922 millones. Se adecuaron espacios físicos para implementar cuatro laboratorios de bioquímica en Popayán, Neiva, Cali y Medellín y un laboratorio de Morfofisiología en Medellín que incluye la instalación de la tableta Anatomage, como un sistema de visualización de anatomía 3D de alta definición.

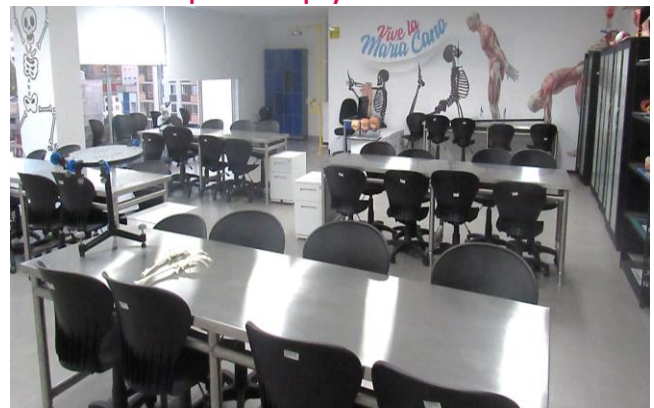
Inversiones en 2019 según su destinación y uso físico.

Valores expresados en miles de pesos



Para los laboratorios de bioquímica se destinaron 316 millones en equipo tecnológico bioquímico.

Laboratorio bioquímica Popayán



Laboratorio bioquímica Neiva



Cubierta de la placa polideportiva Medellín



Los saldos netos de propiedad planta y equipo a 2019 y 2018 son los siguientes:

Laboratorio bioquímica Cali



Propiedad planta y equipo neto	2.019	2.018
Terrenos	1.561.548	1.561.548
Edificaciones	10.068.464	9.548.745
Redes, líneas y cables	645.017	548.598
Maquinaria y equipo	156.829	10.935
Equipo médico y científico	1.305.905	640.487
Muebles enseres y equipo de of	2.132.312	2.089.385
Eq. de cómputo y comunicación	1.113.075	967.444
Material educativo – Libros- BD	453.076	197.025
Licencias	935.559	1.170.294
Total Propiedad planta y equipo	18.371.785	16.834.461

Las inversiones en infraestructura ascendieron a la suma de \$776 millones:

- ✓ Contratación de la etapa preoperativa del Plan Maestro de Infraestructura
- ✓ Renovación de espacios físicos
- ✓ el aula de innovación,
- ✓ Adaptación de consultorios en la IPS para pacientes en condiciones especiales
- ✓ Cobertura de la placa polideportiva
- ✓ La insonorización de aulas.

Laboratorio de morfofisiología Medellín



NOTA 8

Pasivo corriente

Los siguientes valores corresponden a saldos por pasivos corrientes en los periodos 2019 - 2018.

Rubro	2.019	2.018
Obligaciones financieras	4.587	4.539
Proveedores	87.618	206.760
Cuentas por pagar	134.207	140.529
Beneficios a empleados	367.020	342.760
Total	593.433	694.588

Las obligaciones financieras están presentadas bajo el método del valor razonable clasificados como instrumentos financieros básicos. La porción corriente corresponde a los saldos de tarjetas de crédito institucional.

El rubro de proveedores son las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y/o servicios destinados al cumplimiento del objeto social, el plazo establecido para el pago a proveedores es de 30 días.

Las cuentas por pagar incluyen los ingresos recibidos para terceros por concepto de impuesto de estampilla en la ciudad de Cali y otras obligaciones con entidades externas como el sistema de seguridad social y retención en la fuente.

Los beneficios a empleados se clasifican en su totalidad como rubros de corto plazo, e incluyen la consolidación de prestaciones sociales y las cesantías e intereses a las cesantías por pagar al cierre de diciembre 31.

NOTA 9

Pasivo no corriente

Corresponde a la obligación financiera con el GNB Sudameris línea FINDETER, en la vigencia de 2019 se realizó un abono por \$1.500 millones por disposición de liquidez.

Obligaciones Financieras	2.019	2.018
Crédito GNB Sudameris	2.500.000	4.000.000
Total	2.500.000	4.000.000

NOTA 10

Otros Pasivos

Otros Pasivos	2.019	2.018
Anticipos y otros a favor de terceros	45.826	39.104
Diferido de matrículas pregrado	9.128.114	9.167.506
Diferido de matrículas posgrado	179.535	557.931
Diferido de otros cursos	104.255	139.750
Recaudos por identificar	170.487	3.048.225
Total Otros pasivos	9.628.217	12.952.516

Los Otros pasivos presentan una variación de \$3.324 millones, especialmente por la identificación de partidas de recaudos que disminuyeron en \$2.878 millones registrados como amortización de cartera, las otras partidas que presentan variación en su orden son: anticipos y otros a favor de terceros con un incremento de \$6 millones, el diferido de matrículas de pregrado con una disminución de \$39 millones por el menor valor recaudado para las matrículas del 2020 - 1, el diferido de matrículas de posgrado con una disminución de 379 millones esto por el menor ingreso de posgrados de 2019 con respecto al 2018, y la disminución del valor por amortizar de otros cursos de extensión por valor de \$35 millones.

NOTA 11

Patrimonio

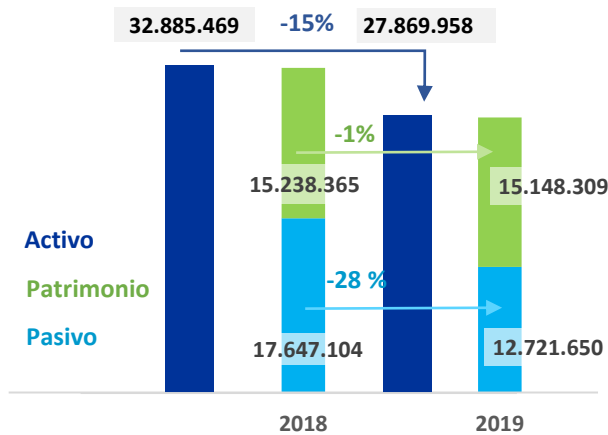
El excedente del ejercicio para el periodo 2019 asciende a la suma de \$ 456 millones, una disminución de \$1.342 millones respecto a 2018. Ello obedece al incremento en los ingresos en un 3% y al aumento en los costos académicos en un 11% esto conforme al Plan de Desarrollo 2017 - 2026 "Construyendo Futuro" que tiene entre sus apuestas el fortalecimiento de las actividades misionales con miras a la acreditación Institucional.

Otras variaciones relevantes son la variación en el Fondo de Excedentes Netos para ejecutar en la vigencia siguiente que presenta un incremento de \$1.850 millones, el traslado de

Reservas por \$366 millones a Excedentes Retenidos y el Superávit por valorización de acciones por \$101 millones reconocido en la inversión conforme a la política definida para los Instrumentos financieros de renta variable.

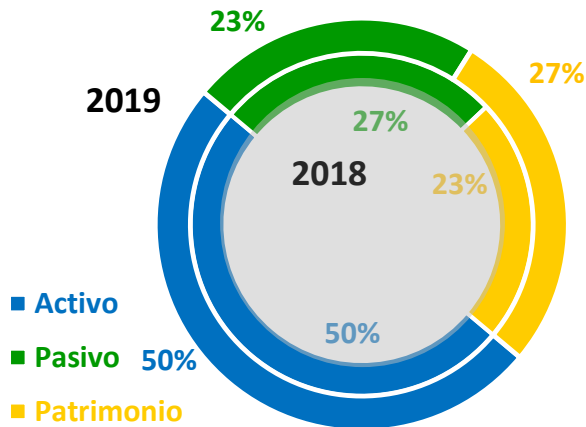
Variación del Balance de 2018 a 2019

Cifras expresadas en miles pesos



Variación en la composición del Balance de 2018 a 2019

Cifras expresadas en términos porcentuales



NOTA 12

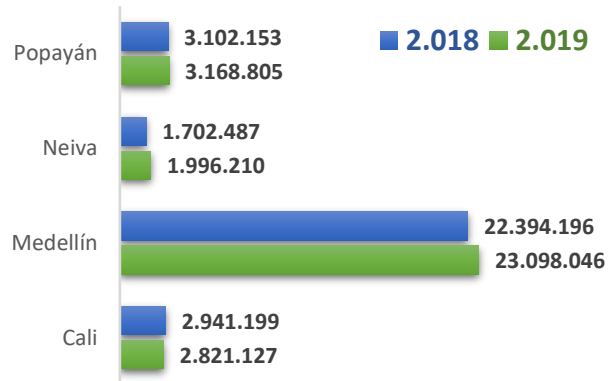
Ingresos operacionales

Estos ingresos incluyen los valores recibidos por la prestación de servicios relacionados con matrículas y derechos académicos de los diferentes programas de pregrado y posgrado, así como las actividades investigación, consultoría, práctica, acondicionamiento físico y actividades de extensión.

Los ingresos presentan un incremento de 944 millones, un crecimiento del 3.13% respecto a la vigencia 2018, el incremento de las matrículas fue en promedio del 6.33% no obstante en esta vigencia se concretó el cambio de currículo académico en los planes de estudio de 10 semestres a 8 semestres.

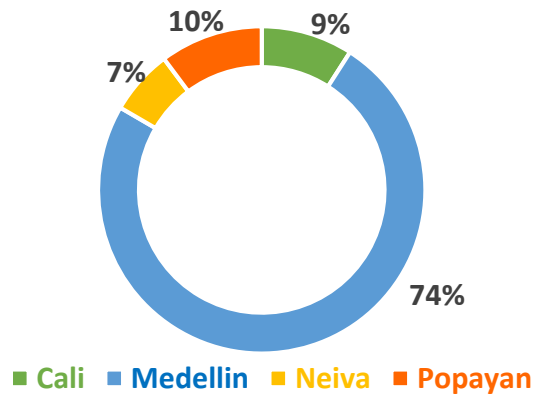
Ingresos por ciudad de 2018 a 2019

Valores expresados en miles de pesos



Ingresos académicos de pregrado por ciudad

Valores expresados en porcentaje



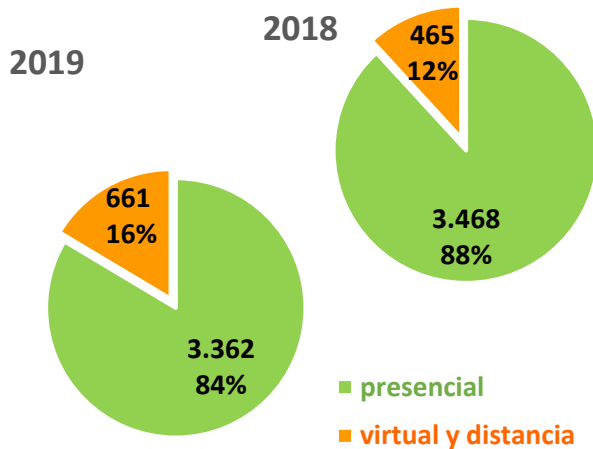
El número de estudiantes matriculados en la María Cano al cierre de las vigencias de 2019 – 2018 era el siguiente:

Número de estudiantes	2.019	2.018
Pregrado presencial	3.319	3.448
Pregrado virtual	356	138
Posgrado presencial	43	20
Posgrado virtual y a distancia	305	327
Total	4.023	3.933

El cambio de 10 semestres a 8 semestres en los planes curriculares en pregrado impactó el crecimiento en la modalidad presencial que pasó de 3.448 estudiantes a 3.319 una disminución de 129 estudiantes, no obstante, la formación virtual se sigue consolidando en la Institución con el proyecto “Mariacano virtual” que soporta el accionar académico y que en pregrado refleja un incremento de 218 estudiantes.

Número de estudiantes por modalidad a 2019 - 2018

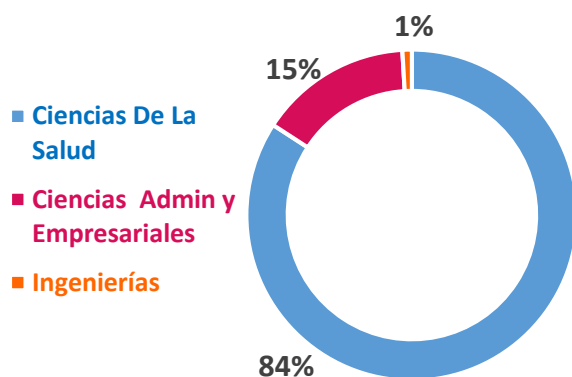
Valores expresados en número de estudiantes y porcentaje



Los ingresos de pregrado en su mayor proporción se reciben por la Facultad de ciencias de la salud, seguidas de la Facultad de ciencias administrativas y empresariales y con una menor participación la Facultad de ingenierías.

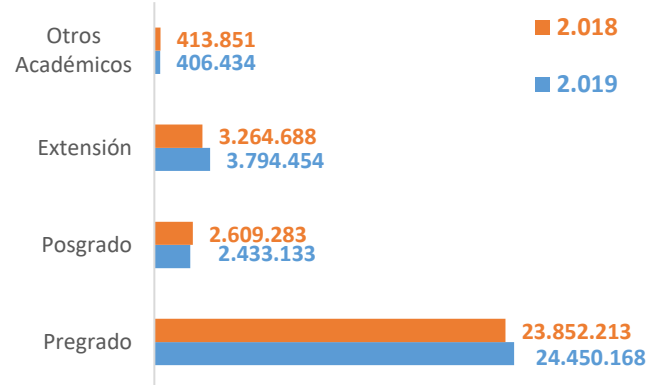
Ingresos de pregrado por facultad 2019

Valores expresados en porcentaje



Ingresos operacionales rubro 2019 - 2018

Valores expresados en porcentaje



En lo relacionado con los ingresos operacionales aumentaron \$944 millones, en los que se destaca el incremento de los ingresos de extensión en \$529 millones un 16% más las partidas pendientes por amortizar de 2020 por \$104 millones, la disminución de los ingresos de posgrado por \$176 millones a pesar de la nueva oferta académica hay programas que van cumpliendo su ciclo de mercado y por último el incremento en los ingresos de pregrado en \$598 millones.

NOTA 13

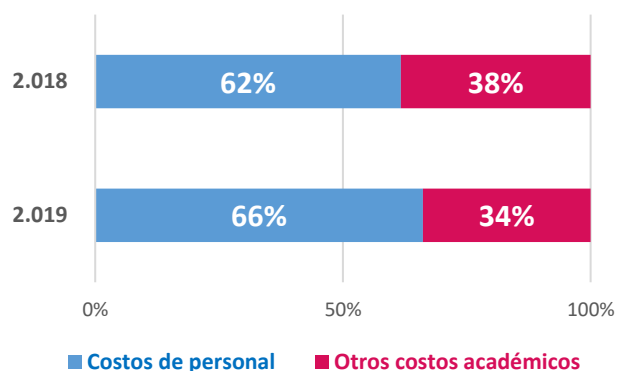
Costos operacionales

Los costos operacionales presentan un incremento en \$2.484 millones y están representados en:

Costos	2.019	2.018
Costos de personal	17.072.133	14.387.128
Otros costos académicos	8.726.251	8.927.030
Total costos	25.798.384	23.314.158

Participación de los costos por rubro en los costos totales

Valores expresados en porcentaje



Los costos asociados al personal de La María Cano para el año 2019 ascendieron a la suma de \$17.072 millones, estos costos incluyen los rubros de prestaciones sociales, seguridad social, y otros estímulos académicos como bonificaciones y licencias.

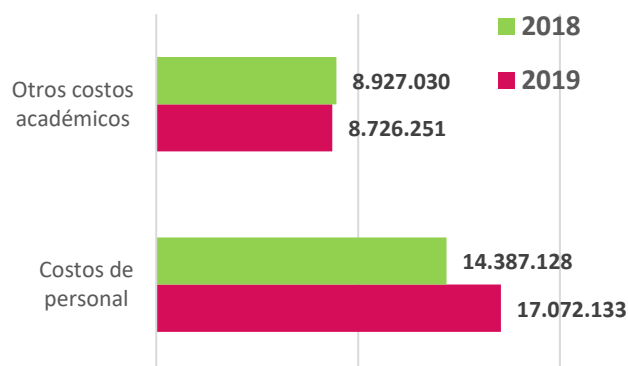
Los costos de personal para el año 2019 reflejan un incremento del 19%, \$2.685 millones respecto al año 2018. En cumplimiento del plan de desarrollo profesoral se implementaron partir del segundo semestre del año 2018 las convocatorias para el escalafón profesoral, como estímulo a los mejores perfiles académicos y a su desarrollo investigativo, muchos de estos ascensos en el escalafón suponen incrementos de más del 25 % y en el año 2018 esta variación fue apalancada con recursos del Fondo de excedentes Netos de 2017 por \$ 890 millones, mientras en el 2019 estos incrementos permanecieron vigentes para todo el año y se fondearon con recursos propios.

Para el 2019 se realizaron los incrementos de salarios acordes al IPC, y se fortaleció la planta de soporte a la academia con miras a fortalecer las condiciones de acreditación institucional.

En los otros costos académicos se presenta una disminución de \$200 millones y se registraron las erogaciones que están directamente asociadas con la academia como, Bienestar universitario, Convocatorias de Investigación, honorarios de docencia, arrendamientos de las sedes, servicios, mejoras en aulas y propiedad ajena, gastos de movilidad académica y todo lo relacionado con el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección y extensión social.

Costos comparativos 2019 - 2018

Valores expresados en miles de pesos



NOTA 14

Gastos de administración

Los gastos de administración presentan una disminución respecto al 2019 por \$ 109 millones de pesos representados especialmente en la disminución de gastos de mantenimiento por \$314 millones, una disminución del 2% respecto al año 2018 donde se reportó un total de \$5.113 millones.

Estas cifras no se han sido afectadas por la ejecución de excedentes patrimoniales de años anteriores por cuanto las cifras se hacen comparables por cada rubro y total.

La disminución en gastos de administración se atribuye principalmente al rubro de mantenimientos, adecuaciones y servicios, sin embargo, otros rubros como Gastos de personal, Honorarios, Impuestos y diversos presentan variaciones importantes.

Gastos operacionales	2.019	2.018
Personal	1.846.602	1.729.845
Honorarios	278.638	248.612
Impuestos	223.531	208.464
Afiliaciones	34.815	31.930
Seguros	33.208	33.721
Servicios	75.115	90.603
Legales	1.176	1.520
Mantenimiento	204.497	518.838
Gastos de viajes	88.043	85.029
Diversos	124.351	101.924
Depreciación	2.094.429	2.062.874
Gastos de Admón. y ventas	5.004.404	5.113.359

Los anteriores conceptos se detallan de la siguiente forma.

Gastos de personal: El incremento general por valor de \$117 millones, equivale al 7% respecto al 2018.

El rubro de pagos laborales presento cambios correspondientes al incremento general de los salarios para el año 2019, el cual se realizó desde en el mes de enero y fue autorizado con base en la inflación anual a octubre del año 2018 (IPC 3.33%), además de éste, se adicionan los aumentos al salario mínimo legal vigente por un 6% y que está asociado a los salarios del personal administrativo que gana menos de 2 Salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Mantenimientos: El concepto con mayor impacto en los gastos fue el de mantenimientos y adecuaciones locativas, una disminución del 61% respecto al 2018, ello obedece a que en ese año se realizaron mantenimientos locativos importantes en las sedes de Cali, Neiva y Popayán, en espacios y zonas comunes con el fin de notificar al Ministerio de Educación sobre los cambios de domicilio de los programas. En esta vigencia también se realizaron este tipo de inversiones en las sedes, pero para espacios académicos toda vez que se requerían colocar en condiciones de calidad las aulas, y los nuevos laboratorios. La disminución por este concepto asociada a gastos fue de \$314 millones.

Honorarios: El rubro de honorarios para el 2019 presenta un saldo de \$279 millones, presentando un incremento de \$30 millones equivalentes al 12% comparados con los \$249 del 2018. Esta variación corresponde a contrataciones con miras al fortalecimiento de los líderes de la institución y a la implementación del proyecto “Evolución” con una mirada a futuro de la estructura organizacional de la María Cano y la gestión por procesos de la institución.

Servicios: Este presenta una disminución \$16 millones, se realizaron cambios de luminarias LED y una política de racionalización de gasto.

Impuestos: Los impuestos pagados por el año 2019 presentan un incremento de \$15 millones, que corresponde especialmente a la actualización del valor de los predios registrados a nombre de la María Cano.

Diversos: De este rubro hacen parte los conceptos de útiles, papelería y fotocopias, elementos de aseo y cafetería, Sistema de Gestión seguridad y salud en el trabajo. En relación al año 2018 presenta una variación de 22 millones equivalente al 22%.

NOTA 15

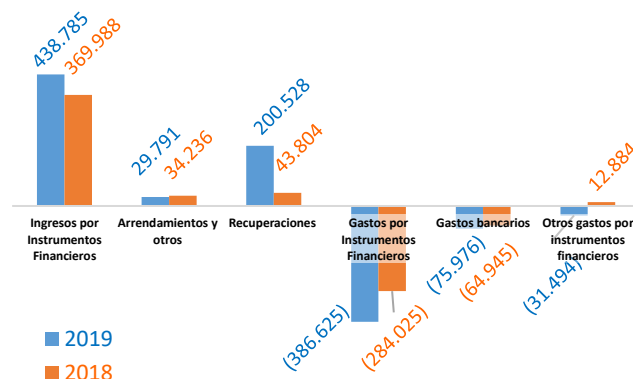
Otros Ingresos y gastos no operacionales

En esta partida se incluyen los otros ingresos y gastos diferentes de la operación académica de la María Cano, estos impactan el estado de resultados y puede reconocer partidas de periodos anteriores y partidas que no generan cambios en el flujo de efectivo.

Hacen parte de otros ingresos que no generan movimientos de efectivo el reconocimiento por la valorización de las inversiones poseídas en ISA al 31 de diciembre 2019.

Otros Ingresos y gastos no operacionales 2019 - 2018

Valores expresados en miles de pesos



NOTA 16

Excedente del periodo

Los Excedentes netos del período presenta una variación de \$1.342 millones menos que en el año 2018, toda vez que los ingresos crecieron un 3% - \$944 millones, mientras que los costos se incrementaron en un 11% - \$2.484 millones, lo que arroja un excedente bruto inferior de \$1.540 millones, entretanto los gastos de administración y venta presentaron una disminución de \$108 millones y los otros ingresos un incremento de \$175 millones, para una determinación del excedente neto de \$456 millones.

Por pertenecer al Régimen Tributario Especial para efectos de la apropiación de excedentes en la vigencia 2020 se realiza la conciliación con las partidas propias de la norma fiscal, la cual se detalla a continuación:

Conciliación excedente NIIF y fiscal

Excedente del ejercicio NIIF	456.408
Más diferencia en depreciación NIIF y Fiscal	98.204
Menos Ingresos no fiscales (Valorización de Acciones)	-181.216
Más Depreciación Activos Fondo Excedentes Netos	331.589
Excedente fiscal de 2019	704.985

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, marzo 17 de 2020

Señores

FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

Asamblea General de Miembros

Nosotros **Hugo Alberto Valencia Porras** como representante legal y **Jhonatan Andres Chaverra Trochez** en calidad de contador de la **FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO con NIT. 800.036.781-1**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integra, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo a 31 Diciembre 2019, de conformidad con anexo 03 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas posteriores que lo modifican o complementan, y que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 02 de NIIF, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, además:

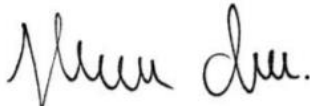
1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Durante este periodo:
 - a) No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - b) No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 - c) No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 - d) No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - e) No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2019.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
8. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
12. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
13. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Atentamente,



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector
[Ver certificación adjunta](#)



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
Contador TP 249.597-T
[Ver certificación adjunta](#)